

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

**FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC-28/2020**

**“SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA DE GARRAFÓN PARA EL EJERCICIO 2021”
(Sistema de Evaluación Binario)**

En la ciudad de Guadalajara, Jal. a los 17 diecisiete días del mes de diciembre del año 2020, siendo las 10:20 horas, en la Sala de Juntas de Subdirección General Administrativa, ubicado Av. Alcalde No. 1220, en la colonia Miraflores, se reunieron en la Décima Sexta Sesión Ordinaria los miembros del Comité de Adquisiciones mismos que firman al calce, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local con Concurrencia de Comité LPLCC-28/2020 “SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA DE GARRAFÓN PARA EL EJERCICIO 2021”**, de conformidad con los artículos 66 y 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículo 69 del Reglamento de la citada Ley, se hace la siguiente relación de:

RESULTANDO Y CONSIDERANDO:

- 1.- Con fecha 26 veintiseis del mes noviembre del año 2020, en cumplimiento al artículo 60 de La Ley, fue publicada la convocatoria, correspondiente a la Licitación LPLCC-28/2020 “SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA DE GARRAFÓN PARA EL EJERCICIO 2021”.
- 2.- El día 08 ocho del mes de diciembre del año 2020, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 63 de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, M. en D. Francisco Alonso Moreno Muñoz, Jefe del Departamento de Acuerdos y Asuntos Jurídicos, Lic. Iván González Neri, Jefe del Departamento de Servicios Diversos, como representante del área requirente.
- 3.- Con fecha 10 diez del mes de diciembre del año 2020 y como parte del proceso de adquisición, fue presentada y aperturada la propuesta del licitante interesado, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos plasmados en el acta correspondiente, presentando propuesta el siguiente licitante:

1. BEBIDAS PURIFICADAS S DE RL DE CV

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes;

CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al dictamen realizado por el Lic. Iván González Neri, Jefe del Departamento de Servicios Diversos, como representante del área requirente, a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso Licitación LPLCC-28/2020 “SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA DE GARRAFÓN PARA EL EJERCICIO 2021”.

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC-28/2020

“SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA DE GARRAFÓN PARA EL EJERCICIO 2021”
(Sistema de Evaluación Binario)

ASPECTOS TÉCNICOS			PROPUESTAS TÉCNICAS	
			BEBIDAS PURIFICADAS S DE RL DE CV	
PARTIDA	U. MEDIDA	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Servicio	Agua purificada, Suministro de agua de garrafón 20 litros para las Diferentes Areas del Sistema DIF del Estado de Jalisco en la Zona Metropolitana de Guadalajara Correspondiente a los Meses de Enero a Diciembre del 2021.	X	
2	Servicio	Agua purificada, Suministro de agua de garrafón 20 litros para el Municipio de Tapalpa Jalisco, Camino a la Bola S/N, correspondiente a los Meses de Enero a Diciembre del 2021.	X	

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTE	
NUMERO	DOCUMENTOS	BEBIDAS PURIFICADAS S DE RL DE CV	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)		
2	ANEXO 3 (PROPUESTA ECONÓMICA)	X	
3	ANEXO 4 (CARTA DE PROPOSICIÓN)	X	
4	ANEXO 5 (ACREDITACIÓN O DOCUMENTOS QUE LO ACREDITE.)	X	
5	ANEXO 6 (DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD Y NO CULUSIÓN DE PROVEEDORES)	X	
6	ANEXO 7 (ESTRATIFICACION) OBLIGATORIO PARA "PARTICIPANTES" MYPIMES.	X	
7	ANEXO 8 (COPIA LEGIBLE DEL DOCUMENTO DE CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE 30 DÍAS CONTADOS A PATIR DE LA ENTREGA DE LA PROPUESTA, EN EL QUE SE EMITA EL SENTIDO POSITIVO EMITIDO POR EL SAT, CONFORME AL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y LAS REGLAS DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA EL 2019).	X	
8	ANEXO 9 (COPIA LEGIBLE DE OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL) (EN CASO DE NO ENCONTRARSE EN EL RUPC DEBERÁ PRESENTAR LA CONSTANCIA DE OPINIÓN EN SENTIDO POSITIVO).	X	
9	ANEXO 10 (IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE)	X	
10	RELACIÓN DE ANEXOS (NO OBLIGATORIO)	X	
11	COPIA VIGENTE DEL RUPC (NO OBLIGATORIO)		X

FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC-28/2020

“SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA DE GARRAFÓN PARA EL EJERCICIO 2021”
(Sistema de Evaluación Binario)

ASPECTOS ECONÓMICO			LICITANTES	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	BEBIDAS PURIFICADAS S DE RL DE CV	
			PRECIO UNITARIO	
1	1	Agua purificada, Suministro de agua de garrafón 20 litros para las Diferentes Areas del Sistema DIF del Estado de Jalisco en la Zona Metropolitana de Guadalajara Correspondiente a los Meses de Enero a Diciembre del 2021.	24.00	24.00
2	1	Agua purificada, Suministro de agua de garrafón 20 litros para el Municipio de Tapaipa Jalisco, Camino a la Bola S/N, correspondiente a los Meses de Enero a Diciembre del 2021.	24.00	24.00
TOTAL COTIZADO			SUBTOTAL	48.00
				48.00
TOTAL ADJUDICADO			HASTA POR UN MONTO DE:	940,493.98

RESULTANDO

PRIMERO.- Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado Licitación LPLCC-28/2020 “SUMINISTRO DE AGUA DE GARRAFÓN PARA EL EJERCICIO 2021”, se resuelve adjudicar las partidas 1 y 2 al licitante **BEBIDAS PURIFICADAS S DE RL DE CV**, hasta por un monto de \$940,493.98 (NOVECIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 98/100 M.N.); toda vez que su propuesta resulta solvente, ya que cumple con los requisitos legales, técnicos y administrativos solicitados en bases, y cumple con las condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el Artículo 67 de la Ley, y Artículo 69 del reglamento de la ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que resulta favorable y conveniente toda vez que no rebasa el 10% a la media de precio que arroja la investigación de mercado.

SEGUNDO.- En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes y servicios, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el punto 23 de la Convocatoria que rige el presente proceso.

TERCERO.- Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 3 de la convocatoria.

CUARTO.- La fecha, lugar y hora para la firma del Contrato, la presentación de garantías y, en su caso, la entrega de anticipos; será como se indica en el punto 17, 18, 19 y 20 de las Bases que rigen la presente licitación.

QUINTO.- Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

**FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC-28/2020**

**“SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA DE GARRAFÓN PARA EL EJERCICIO 2021”
(Sistema de Evaluación Binario)**

SEXTO.- Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de adjudicación, siendo las 10:35 hrs., firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



MTRO. JUAN CARLOS OROZCO VILLASEÑOR
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO
SECRETARIO EJECUTIVO Y TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES



LIC. JUAN PABLO VERA PRECIADO
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE CONSEJO DE CAMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO, A.C.



SRA. ROSA MARIA NAVA CAZARES
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE COMCE DE OCCIDENTE, AC.



ING. ANTONIO BAUTISTA GALINDO
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA CAMARA DE COMERCIO SERVICIOS Y TURISMO DE
GUADALAJARA AC.



JOSÉ GUILLERMO GÓMEZ MOLINA
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO COORDINADOR DE JÓVENES
EMPRESARIOS DEL ESTADO DE JALISCO AC



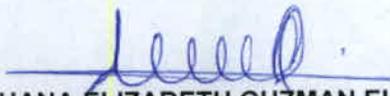
LIC. ESTELA GUTIERREZ ARREGUIN
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA SECREARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

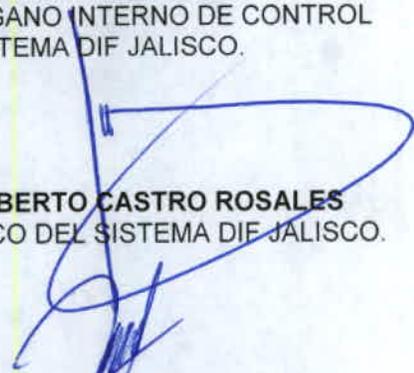
**FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**

LPLCC-28/2020

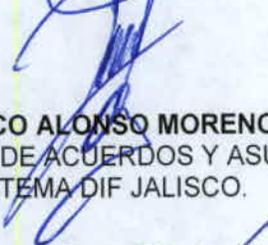
**“SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA DE GARRAFÓN PARA EL EJERCICIO 2021”
(Sistema de Evaluación Binario)**



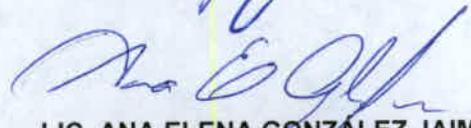
MTRA. JUANA ELIZABETH GUZMAN ELIAS
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEL SISTEMA DIF JALISCO.



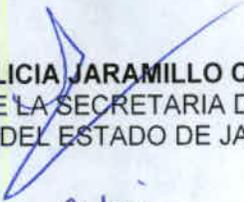
MTRO. LUIS ALBERTO CASTRO ROSALES
DIRECTOR JURIDICO DEL SISTEMA DIF JALISCO.



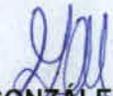
M.EN D. FRANCISCO ALONSO MORENO MUÑOZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ACUERDOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
DEL SISTEMA DIF JALISCO.



LIC. ANA ELENA GONZALEZ JAIME
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS
DEL SISTEMA DIF JALISCO.



LIC NORMA ALICIA JARAMILLO CRUZ
INVITADA EN REPRESENTACION DE LA SECRETARIA DE LA HACIENDA PUBLICA
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



LIC. IVAN GONZALEZ NERI
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DIVERSOS Y REPRESENTANTE
DEL AREA REQUIERENTE.